

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****815** *INVERSIONES Y GESTIONES GRUPO LONDON S.L.*

EDICTO

El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Málaga D. Jose María Casasola Diaz hago saber:

Que por decreto firme de fecha 07/02/2025 dictado en autos 150/2023, se ha acordado la celebración de Junta Extraordinaria de la Mercantil Inversiones y Gestiones Grupo London SL inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, al tomo 5692 libro 4599 folio 92 hoja número MA143190; y con CIF nºB93589729. Dicha junta extraordinaria tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.- Interpelación al administrador respecto de la venta en escritura pública de los inmuebles. El administrador único deberá aclarar todos los extremos de la venta, la consideración, o no, de dichos inmuebles como activo esencial de la sociedad.

Segundo.- Explicación de los gastos del tercer trimestre.

Tercero.- Explicación de la situación financiera y contable de la sociedad a fecha de la junta.

La junta se llevará a cabo en única convocatoria el próximo día 21 de Abril de 2025 a sus 16:00 horas en única convocatoria en la notaría de D. Pedro Diaz Serrano sita en C. Panaderos, 18, 1ºA. Actuará como presidente el administrador único D Rafael González Carmona y actuará como Secretario David Sánchez Tejero levantando acta el Sr. Notario o o quien accidentalmente le sustituya.

Se faculta expresamente a a la promovente para que emplee los mecanismos previstos en los Estatutos y en su defecto la publicidad legal con remisión íntegra del presente Decreto, que servirá de notificación de la convocatoria en tiempo y forma poniendo de manifiesto que los socios tienen derecho a examinar en la documentación precisa con relación al Art. 196 TRLSC.

Malaga, 19 de febrero de 2025.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Málaga, Jose María Casasola Díaz.

ID: A250011343-1